

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 27 días del mes de Marzo 2018, siendo las 14:00 pm, en la Oficina de Secretaría General de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora; Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación; Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Oficio N° 105-2018-UNTELS-CO-VPIP

Ref.: Oficio N° 085-2018-UNTELS-CO-VPIP-II

Asunto: Solicitud de acceso a Docente Investigador de tres docentes UNTELS. PASE A ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1.- Oficio N° 105-2018-UNTELS-CO-VPIP

Se dio lectura al Oficio N° 105-2018-UNTELS-CO-VPIP de la Vicepresidenta de Investigación, en referencia al Oficio N° 085-2018-UNTELS-CO-VPIP-II, en el cual solicita al Secretario General, se trate en sesión de la Comisión Organizadora las Solicitudes para acceder a la condición de docente investigador en la UNTELS, presentada por los docentes ordinarios, Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño, Dr. Pedro Leonardo Tito Huamaní y Dr. Odón Román Sánchez Ccoyllo, y de ser el caso se proceda con la emisión del acto resolutivo correspondiente; la Dra. Lupe Pizan Toscano hizo referencia al Oficio N° 099-2018-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA, en el cual se otorga un plazo de cinco días hábiles para presentar la relación de docentes investigadores de la UNTELS, luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora y considerando la documentación presentada por los aspirantes a Docentes Investigadores, por unanimidad, **SE ACORDÓ: RECONOCER** la condición de docente investigador de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur- UNTELS, a los docentes ordinarios en la Categoría Principal a Tiempo Completo: Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño, Dr. Pedro Leonardo Tito Huamaní y Dr. Odón Román Sánchez Ccoyllo, a partir del 27 de marzo de 2018, por un período de dos (02) años.

Siendo las 15:30 horas del 27 de Marzo 2018 se dio por culminada la sesión.



Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



Mg. Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General



Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano
Vicepresidenta de Investigación